



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de módulos obligatorios de programas de cualificación profesional inicial en la modalidad de talleres profesionales durante el curso 2013/2014 y de talleres específicos durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2013061899)

Advertidos errores en la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas para el desarrollo de módulos obligatorios de programas de cualificación profesional inicial en la modalidad de talleres profesionales durante el curso 2013/2014 y de talleres específicos durante los cursos 2013/2014 y 2014/2015, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Publicada en el DOE n.º 213, de 5 noviembre, se procede a su oportuna rectificación:

Donde dice:

“Vocales: D. Miguel Javier Arce Cordón, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

D.ª M.ª Ángeles Moreno de la Peña, Asesora Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad”.

Debe decir:

“Vocales: D. Miguel Javier Arce Cordón, Asesor Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

D.ª M.ª Ángeles Moreno de la Peña, Asesora Técnico Docente de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres”.